



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Jueves 19 de Octubre de 2017

NUM. 41

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil, sobre Cumplimiento de Contrato de Compraventa número 667/2013, promovido por LUIS RAMÍREZ SALTO frente a LIBRADA HUAPE JUÁREZ; se señalaron las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 26 veintiseis de octubre del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del predio urbano ubicado en la calle Lázaro Cárdenas número 102 ciento dos, con casa habitación en el construida del Municipio de Huiramba, Michoacán, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz del Estado, bajo el número 08 ocho, del tomo 6457 seis mil cuatrocientos cincuenta y siete, del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes colindancias y superficie: Al Norte, 20.30 metros, colindando con avenida Lázaro Cárdenas; al Sur, 17.30 metros, colindando con Mateo Ramírez; al Oriente, en medida irregular; y, al Poniente, 80.70 metros, con Aristeo Cerna, con una extensión superficial 1,236.00 mil doscientos treinta y seis metros cuadrados.

Servirá de base para el remate, la suma de \$404,426.66 Cuatrocientos Cuatro mil cuatrocientos veintiseis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, periódico El Sol de Morelia o el Diario La Voz de Michoacán, periódico de mayor (sic) en la Entidad, así como los estrados del lugar de ubicación del inmueble.

Pátzcuaro, Michoacán, a 4 cuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

D04456854-29-09-17

31-36-41

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx